



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo considere de Interés Provincial, a la Fiesta Provincial del Tomate, que se realiza el 12 de diciembre del corriente, en la Localidad de Olmos de la ciudad de La Plata.

GABRIEL OSCAR BRUERA Diputado

Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires





FUNDAMENTOS

En la mencionada Fiesta participarán Productores de la Región y Productores invitados de otros puntos de la provincia de Buenos Aires, expondrán semillas y sus productos, como así también se exhibirán, maquinarias agrícolas. Siendo este un punto de encuentro e intercambio de ideas, para seguir progresando en la actividad hortícola.

Se premiarán a los Productores, habiendo también en esta ocasión sorteos, manifestaciones artísticas y patio de comidas típicas.

Dada la importancia que este predio tiene, para la comunidad platense en particular y la sociedad en general, desde el punto de vista productivo, cultural y turístico, es que propongo que se declare de Interés Provincial.